

ACTA DE REINICIO

No. Contrato	437-2025
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Objeto	Prestar los servicios requeridos para desarrollar actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de habilidades en defensa personal y autocuidado, así como realizar la conmemoración de la semana por la paz, en el marco del proyecto de inversión no. 2297 paz y reconciliación en Puente Aranda.
Contratista	FUNDACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA GLOBAL – FUNCITEG
Valor inicial	\$ 240.375.835
Fecha de suscripción	22 de septiembre de 2025
Plazo de ejecución inicial	05 meses
Fecha de inicio	06 de octubre de 2025
Fecha de terminación inicial	05 de marzo de 2026
Suspensión No. 1	Por el término de UN (01) MES, contados desde el 15 de diciembre de 2025 hasta el 14 de enero de 2026.
Prórroga de la suspensión No. 1	Por el término de UN (01) MES y TRECE (13) DÍAS, contados desde el 15 de febrero de 2026, hasta el 27 de febrero de 2026.
Reinicio	28 de febrero de 2026
Fecha de terminación final	17 de mayo de 2026

Entre los suscritos a saber, **VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ**, en calidad de **ALCALDE LOCAL DE PUENTE ARANDA**, actuando en nombre y representación del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda con NIT. 899.999.061-9 que para todos los efectos legales se denominará **EL FONDO**, por una parte, y por la otra, **FUNDACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA GLOBAL – FUNCITEG**, con NIT. Nro. **830.089.058-0**, representado legalmente por **LUIS CARLOS SERPA ZAMBRANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.884.923, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir a través de la plataforma transaccional del SECOP II el **REINICIO** de ampliación de la suspensión No. 1 del Contrato de prestación de servicios **No. 437-2025**.

EL CONTRATISTA se compromete a prorrogar la vigencia de las pólizas en el mismo término de la suspensión pactada.

La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexa al expediente electrónico en la plataforma SECOP II.

Para constancia se suscribe por las partes a través de la plataforma de contratación pública del SECOP II.

Proyectó:	Andrés David Martínez Alvarez - Abogado de Apoyo FDLPA	Aprobado a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II
Revisó:	Jenny Andrea Rocha / José Wilman Torres – Abogada/o de Contratación FDLPA	
Revisó:	Jesús David Díaz Campos – Profesional Especializado de Despacho FDLPA	
Aprobó:	Víctor Alfonso Cruz Sánchez - Alcalde Local	

